



DECRETO EXENTO Nº 815

VISTOS:

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento Nº 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- 3. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del Segundo llamado a Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA CARRERA MECANICA AUTOMOTRIZ DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN."
- 4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5. Decreto Exento N°604 con fecha 07.02.2018, declarado Inadmisible 1º llamado a Licitación "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA CARRERA MECANICA AUTOMOTRIZ DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN."
- 6. La solicitud de Asistente Social DAEM con fecha 19.01.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Pro Retención llama a licitación pública para adquirir ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA CARRERA MECANICA AUTOMOTRIZ DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE, el Segundo llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA CARRERA MECANICA AUTOMOTRIZ DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN".

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

22.04.012

Otras materiales, repuestos y útiles diversos.

LIDAD

29.05.999

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

NORBERTO ALENZUELA TRONCOSO JEFE DEPTO. EDUCACION

ALCALDE CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ

ALCALDE (S)

SOA BARRA FUEN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NVT/CLG/EBF/pmz DISTRIBUCION: